

Decreto N° 1851
PRIMAVERA, 12/12/2012

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a	LUIS RICARDO OLEA CELSI	Rut	16.175.527-9
La Cantidad de \$	25,230	VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS	
Correspondiente a	PAGO DE REEMBOLSO DE GASTOS MENORES INCURRIDOS POR EL SR. ALCALDE RICARDO OLEA CELSI EN CUMPLIMIENTO DE COMETIDOS A DE SERVICIO, CANCELA ESTACIONAMIENTOS Y MANTENCION VEHICULO		
Fecha de Pago	12/12/2012		

Documento	Numero	Fecha	Monto
RENDICION DE CUENTA	122012	12/12/2012	25,230

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1785

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS		11,270
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		13,960
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11,270	
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	13,960	
	Totales	25,230	25,230

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	11,270	
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BOLETINES	13,960	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-000064-05)		25,230
	Totales	25,230	25,230

JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)

GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MA DEL INTERESADO